



Los benéficos que merecen, se consideran en el deber de llamar la atención de sus dignos compañeros, por si á su vez estiman con provecho hacerlo á la Superioridad con el fin de evitar la responsabilidad á que podría dar lugar la aprobación del Repartimiento de censuras para el corriente ejercicio, por las razones que para se exponen.

1.<sup>a</sup> Dicho documento contiene una quinta parte de contribuyentes fallecidos, ausentes, desconocidos y duplicados, que necesariamente han de resultar incoleccionables ó fallidos; pues solamente en las partidas de 6.<sup>a</sup> Tabern, Guarand y Otagati ha, resultan por lo menos ciento diez en tal condición, de los cuatrocientos treinta y ocho contribuyentes que figuran. Y si á esto se agrega, los que han de resultar fallidos por sus pobreza absoluta é imposibilidad de satisfacer cuotas tan excesivas como las que se han impuesto á pobres trabajadores, probado queda el conflicto que se pretende crear al erario.

Y segundo. La exoneración de las cuotas impuestas á los labradores y en especial á tantos brazos que ni siquiera

